[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 16/07/2019

# [Según Tuwebprimero ‘las medidas anti-bullying que Instagram ha añadido son insuficientes’](http://www.notasdeprensa.es)

## Instagram tiene el objetivo de reducir el bullying en su plataforma para compartir imágenes y videos con nuevas medidas anti-acoso, que se han agregado ya a la aplicación. No obstante, en Tuwebprimero las consideran del todo insuficientes

Sus herramientas contra el acoso escolar (y fuera del entorno escolar) brindan a los usuarios una advertencia cuando un comentario podría resultar ofensivo, así como un nuevo modo restringido para usuarios problemáticos. La advertencia de comentario ofensivo aparecerá cuando alguien publique un comentario que podría resultar poco agradable para cualquier individuo, a través de una serie de filtros que se han incorporado a la plataforma y detectan automáticamente si el comentario contiene palabras que se encuentran dentro de su lista negra. El cartel ofrece al usuario la oportunidad de revisar el comentario antes de que aparezca en una publicación, lo que ayuda a resaltar un posible mal comportamiento en la plataforma antes de que afecte a otros usuarios de manera negativa. Instagram dijo en una publicación de su blog: "Esta intervención le da a las personas la oportunidad de reflexionar y deshacer sus comentarios y evita que el destinatario reciba en las imágenes de su perfil comentarios que podrían resultar dañinos. Desde las primeras pruebas de esta característica, hemos encontrado que alienta a algunas personas a deshacer su comentario y compartir algo menos perjudicial una vez que hayan tenido la oportunidad de reflexionar". En cuanto al Modo Restringido, permite a las personas continuar siguiendo a los usuarios y no les notifica cuando alguien ha realizado una acción. Si cualquier usuario de Instagram restringe a otro usuario, los comentarios de ese segundo usuario solo serán visibles para el primero una vez sean aprobados. Instagram dijo: "Hemos escuchado de los jóvenes de nuestra comunidad que se muestran reacios a bloquear, dejar de seguir o denunciar a su agresor porque podría agravar la situación, especialmente si interactúan con su agresor en la vida real. Queríamos crear una función que les permita a las personas controlar su experiencia de Instagram sin notificar a alguien que pueda estar apuntando a ellos". Por su parte, expertos de Tuwebprimero, agencia de marketing online situada en Madrid, han evaluado las medidas que ha tomado Instagram y mantienen que resultan del todo insuficientes: "Está bien que Instagram inste a un usuario a revisar su comentario si contiene elementos que podrían resultar dañinos, pero no impide que lo publique si aun así desea publicarlo. Por otro lado, creemos que Instagram debería castigar a usuarios que no respeten este filtro y continúen profiriendo comentarios negativos. Si dejar de seguir o denunciar a su agresor puede agravar su situación en la vida real, ¿restringir sus comentarios no lo hará?". El bullying es un problema muy real que debe ser abordado con cuidado, pero sin indulgencia. En última instancia, en Tuwebprimero mantienen que "en el futuro, plataformas como Instagram deberían considerar el cierre de cuentas de forma temporal o permanente en caso de que continúen haciendo comentarios dañinos en público que puedan tener un impacto devastador en el círculo social de los jóvenes de hoy. Ello no evitará que sigan haciéndolo en la vida real, pero al menos tendrán la garantía de que no lo harán en Redes Sociales".

**Datos de contacto:**

Tuwebprimero

https://tuwebprimero.com

915 227 148

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/segun-tuwebprimero-las-medidas-anti-bullying\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Marketing Sociedad Entretenimiento E-Commerce

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)